

Paute, 23 de febrero del 2013.

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "CATUAG S.A."

INFORME DE LABORES

Por medio del presente me es grato informar que en el presente documento se encuentra todas las observaciones que se han podido realizar en el lapso de seis meses que es desde el 19 de Julio del año 2013. Hasta la presente fecha.

1.- En lo que respecta al ingreso de nuevos socios que están legalizados y algunos por legalizar, cabe informar que en todo este tiempo no se a convocado a reuniones para dar a conocer los interesados y resolver si se los acepta o no como miembros de nuestra institución. Los mismos que han sido aceptados arbitrariamente por parte del gerente y presidenta sin consultar ni con mi persona y peor con el resto de accionistas. Ingresando hasta la fecha cinco socios.

Los señores Victor Leonardo ZhirZhan Barahona con la cantidad de 25 acciones y el cual fue legalizado, aclarando que en el caso del sr. en mención si se dio a conocer a los accionistas previo su aceptación.

El sr. Segundo Eduardo Gualpa Chacón ya legalizado toda su documentación el 22 de Julio del año 2013, el cual no se dio a conocer a los compañeros previo a su ingreso.

El sr. Fausto Efraín Barba al cual ceden las acciones el 29 de noviembre del año 2013 y hasta la presente fecha no se legaliza por no cancelar la cuota de ingreso, además tampoco se resolvió el ingreso.

El sr. Olger Florencio Condo Gonzales, el mismo que realice un anticipo de \$500,00 quinientos dólares Americanos, pero hasta la fecha no se registra el saldo del ingreso, por lo que no se a legalizado, y tampoco se consultó con los accionistas el ingreso.

El sr. Manuel Antonio Condo Fajardo, en este caso ya se encuentra en trámite la legalización pero tampoco se dio a conocer a los compañeros accionistas.

2.- Es preciso mencionar como se venían realizando las liquidaciones a los compañeros volqueteros apegados a la compañía. Dándose el caso de que a



algunos se les descontaba el 1.5% y a otros el 2%, razón por la cual luego de conocer este particular envié un oficio de fecha 03 de octubre del año 2013 solicitando se les descuenta a todos por igual el 2% sin dar preferencia a ninguna persona. De ahí que se presentó un pequeño inconveniente en el cual no firme unas liquidaciones por presentarse irregularidades como son: número de cheque diferente al entregado, descuentos a algunos más y a otros menos, por lo que se tomaron la atribución de hacer firmar al comisario suplente sin que mi persona tenga conocimiento, desde ahí hasta la presente fecha no se me ha hecho firmar ninguna liquidación.

3.- En lo que respecta a los sueldos, cabe mencionar que en ninguna administración no se han realizado liquidaciones a empleados, por lo que eso nos podría llevar a tener algunos inconvenientes en lo posterior con los entes competentes llámese ministerio de relaciones laborales.

4.- En lo que respecta a libro de actas, en ninguna reunión se ha dado lectura las actas por lo que no se sabe el contenido de estas.

Atentamente,



Ing. Henry Arcentales A.

COMISARIO DE CATUAG S.A.

